



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00096252- -UNC-VDE#FP

---

VISTO

La solicitud de donación de bienes de capital para el Espacio de investigación 2- módulo A de la Facultad de Psicología obrante en las actuaciones de referencia por parte de la Dra. María Inés Stimolo, y

CONSIDERANDO

Que los bienes que se donan son de gran utilidad para la enseñanza e investigación;

Que la RHCS 243/01 delega en las autoridades máximas de las dependencias la potestad de aceptar donaciones de bienes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Aceptar la donación efectuada por la Dra. María Inés Stimolo de los bienes que se detallan a continuación:

. Proyector Noblex Smart Qube. Valor \$ 18.999,00.-

. Tableta Gráfica Wacom Intus Básica. Valor \$ 24.198,00.-

ARTÍCULO 2°: Disponer que el Área Económico Financiera realice los procedimientos patrimoniales que correspondan.

ARTÍCULO 3°: Expresar a la Dra. María Inés Stimolo el agradecimiento por las donaciones realizadas.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar

